



CLASE DE PROCESO	NO. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
Ejecutivo	No. 2019-452	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL MARIA PEREZ NIETO	19 de Mayo de 2022	Previamente deberá complementarse la solicitud de la medida cautelar indicando respecto de cual proceso deprecia el embargo de remanentes indicando demandante y demandado y numero de radicación del expediente
Ejecutivo	No. 2022-099	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES SURAMERICANA "COOPSURAMERICANA"	LEYDY ALEJANDRA INSIGNARES TORRES Y LUZ MERY TORRES GAONA	19 de Mayo de 2022	se decreta la suspensión de la medida cautelar decretada en auto del 31 de marzo del año en curso
Ejecutivo	No. 2021-0187	MARIA CAMILA FERNANDEZ ALVAREZ	YAMILE SOFIA ALVAREZ GONZALEZ RUBIO	19 de Mayo de 2022	Se reconoce apoderado - suminístrese información solicitada
Ejecutivo	No. 2022-062	BLANCA CECILIA URUEÑA CUELLAR	ROLANDO BERNAL URUEÑA	19 de Mayo de 2022	Termina por pago total de la obligación
Ejecutivo	No. 2022-061	JOHANNA GUZMAN HERNANDEZ	MARCO MIGUEL MERCADO URZOLA	19 de Mayo de 2022	Termina por pago total de la obligación
Ejecutivo	No. 2022-060	DALCIRA MARIA ARGOTA AMARIZ	ALEJANDRO ALFARO MANJARREZ	19 de Mayo de 2022	Termina por pago total de la obligación
Ejecutivo	No. 2022-0110	RODRIGO PALECHOR SAMBONI	JUAN DAVID ORDOÑEZ MONTENEGRO	19 de Mayo de 2022	Líbrese comunicación
pertenencia	No. 2022-028	MARIA ISABEL ROJAS CHACON	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MIGUEL CASALLAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	19 de Mayo de 2022	verifíquese la inclusión del contenido de la valla o del aviso en el registro nacional de procesos de pertenencia que llevará el Consejo Superior de la Judicatura, por el término de un mes, dentro del cual podrá contestar la demanda las personas emplazadas
pertenencia	No. 2022-031	MARIA ELSA ROJAS CHACON	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MIGUEL CASALLAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	19 de Mayo de 2022	verifíquese la inclusión del contenido de la valla o del aviso en el registro nacional de procesos de pertenencia que llevará el Consejo Superior de la Judicatura, por el término de un mes, dentro del cual podrá contestar la demanda las personas emplazadas



NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SASAIMA CUNDINAMARCA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. POR EL TERMINO DE UN DIA (1) DE HOY MAYO VEINTE (20) DE 2022 A LAS HORAS 8:00 AM Y SE DESFIJA A LAS HORAS 5:00 PM ART. 295 DEL C.G. DEL P.

**Atentamente**

  
**DIANA MARTINEZ GALEANO**  
Secretaria